



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDIA DEL MUNICIPIO GIRARDOT
DEL ESTADO ARAGUA
CONCURSO ABIERTO
ACTO DE ENTREGA CON APERTURA
SIMULTANEA DE OFERTA

El Municipio Girardot del estado Aragua, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 77 y 79 del Decreto con Rango Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154 Extraordinario de fecha 19 de noviembre de 2014, invita a las personas jurídicas, a participar en el proceso de CONCURSO ABIERTO N° CA-CCMG-011-2017, para el "SUMINISTRO DE CANASTILLAS PARA SER DONADAS POR EL CIUDADANO ALCALDE A LAS MADRES DE DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO GIRARDOT", mediante el mecanismo de calificación en acto único de entrega de sobre, con apertura simultanea de conformidad a lo previsto en el artículo 78 numeral 1, de la ley supra mencionada.

CONCURSO ABIERTO	N° CA-CCMG-011-2017
OBJETO	SUMINISTRO DE CANASTILLAS PARA SER DONADAS POR EL CIUDADANO ALCALDE A LAS MADRES DE DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO GIRARDOT
FECHAS Y HORAS PARA RETIRO DE PLIEGO	LOS DÍAS 21,25,26,27,28 y 31 DE JULIO Y 01 DE AGOSTO DE 2017. EN EL HORARIO COMPRENDIDO ENTRE: 8:30 A.M. A 11:00 AM Y DE 1:30 A 3:30PM.
FECHAS DE ACLARATORIAS Y RESPUESTAS	ACLARATORIAS: 21,25 Y 26 DE JULIO DE 2017 RESPUESTAS: 27 DE JULIO DE 2017
FECHA Y HORA DEL ACTO PUBLICO DE RECEPCION DE:MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR, DOCUMENTOS DE CALIFICACION Y OFERTA CON APERTURA DIFERIDA	RECEPCIÓN: 02 DE AGOSTO DE 2017 APERTURA DE SOBRES: 9:00 AM.

El pliego de condiciones con todas sus especificaciones estarán a disposición, en las fechas y horas mencionadas, para los representantes legales de las empresas o personas autorizadas, en la siguiente dirección: AVENIDA GENERAL PÁEZ, EDIFICIO SEDE DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO GIRARDOT, DEL ESTADO ARAGUA, PISO 5, COMISIÓN DE CONTRATACIONES.

En el presente concurso público se aplicará el Decreto N° 8.880 sobre medidas temporales para el establecimiento de montos y categorías de contratos preferenciales para las pymes y empresas de propiedad social directa comunal fabricantes de bienes, prestadoras de servicios y ejecutores de obras y Decreto N° 8882 sobre medidas temporales para la promoción, desarrollo, estímulo e inclusión de la industria nacional productora de bienes, prestadora de servicios y ejecutoras de obras ubicadas en el país.



Los interesados en participar deberán solicitar por escrito el pliego de condiciones de concurso abierto, en dicha solicitud deberán señalar: identificación del proceso, nombre del representante legal de la empresa a quien deba remitirse las notificaciones, domicilio, teléfono fax, correo electrónico (email), carta de autorización a la personas que retirara el respectivo pliego.

Una vez concluido el acto de recepción, a las 9:00 am del mismo día, se dará inicio al acto de apertura del respectivo sobre. El sistema y mecanismos a emplear para la calificación de los participantes, encuentra especificados en el pliego de condiciones correspondiente. LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO GIRARDOT DEL ESTADO ARAGUA, se reserva el derecho de suspender o dar por terminado el presente proceso de conformidad con lo establecido en la normativa legal aplicable.

La Comisión de Contrataciones.